

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 10 DE AGOSTO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

58.000.000 DE PESETAS

NEGOCIO PRODUCTIVO

Nada tan agradable como la lectura del último número, de «La Ley», por cuanto evidencia lo absoluta que es la impunidad de que gozan los grandes personajes españoles, que mediante algunas concesiones á la inmoralidad, ponen á la fortuna de su parte.

Se trata de un negocio realizado por el jefe del partido liberal murciano, y que aumenta la hermosa serie de actos prestigiosos que vienen acreditando á los dos grandes partidos que distribuyen amigablemente los beneficios del poder: el Sr. Puigcerver ingresa por derecho propio en la galería de negociantes afortunados en la que figuran dos compañeros suyos en política, ios Sres. Moret y duque de Veragua.

Pocos serán los que no recuerden, que siendo ministro de Hacienda el Sr. Puigcerver, tuvo uno de esos rasgos de genio tan frecuentes en los políticos españoles y que nos llevarian como de la mano á la fortuna si no diessen con nosotros en la más amarga de las bancarrotas: el aludido hacendista, para normalizar los cambios, no encontró na la más oportuno que suspender completamente la acuñación de la plata y como secuela de esto, las subastas para su adquisición. Y aquí comienza á esfumarse el negocio, que ocasiona al Estado una pérdida de 58.000,000 de pesetas.

Como era natural, en seguida convencióse todo el mundo de lo inútil del remedio, y éste convencimiento se trocó en asombro, cuando el ministro necesitado plata que acuñar, adquirió, de acuerdo con sus colegas de gabinete, la friolera de un millón, ochenta y dos mil trescientos kilogramos de dicho metal, sin las formalidades de subasta y en varias partidas, agravando la anomalía de la adquisición el hecho de que no se publicasen los reales decretos de excepción de subasta, según está mandado.

La necesidad de la excepción de la subasta, no podía fundarse en la urgencia, pues aun existiendo para la primera partida de 250,000 kilogramos, no existía para las restantes, completamente innecesarias entonces, y así mismo lo demuestra la forma de la adquisición, negociada en partidas.

Y aquí entra lo bueno del asunto, lo que supone la pérdida de *doscientos treinta y dos millones* de reales, ó más brevemente, de cincuenta y ocho millones de pesetas. Para aclarar lo que parece oscuro de este negocio, basta asegurar, según los datos que apunta «La Ley», que con arreglo á las cotizaciones de Londres y aumentados los gastos de transporte, cambios, etc. costaba 126 pesetas el kilogramo de plata y el Tesoro español tuvo que pagarlo, no se sabe por qué á 180, resultando de tan soberbio modo, gracias al peregrino ingenio de Puigcerver, una lesión para los intereses públicos de 54 pesetas por kilogramo, que suponen en 1.032,300 kilogramos una pérdida de cincuenta y ocho millones de pesetas.

Según confiesa inocentemente el Banco, ganó en el negocio cerca de 1.250.000 pesetas; pero no se ha podido averiguar el paradero de la cantidad restante, 57 millones sobre poco más ó menos. ¿Quién ha sido el ganancioso? Lo más creíble es que esa millonada se evapore milagrosamente, y resulte en este negocio, á semejanza de lo ocurrido en el del canal del Lozoya, que aunque exista culpa no haya culpables.

Y cuenta con que á este negocio debemos añadirle otro, algo más modesto-

to, pero negocio siempre. La adquisición de 120.255 kilogramos de cobre que eran necesarios para acuñar la plata adquirida y que también se hizo sin subasta y con todas las utilidades, un poco más reducidas, de la compra anterior. Así, gracias á unos y otros se enriquece la Hacienda y se alivian las cargas pesadimas que sufre el contribuyente.

¡A qué tristes reflexiones se presta todo lo enumerado! ¡Qué desconfianza, qué desaliento nos invaden al considerar lo imposible que con estos políticos resulta la vida próspera y floreciente de España! Gracias á que por todo consuelo se nos ofrece la convicción de que no es el Sr. Puigcerver el único político que ha realizado negocios semejantes. ¿Cuántos de estos no habrán salido á luz todavía?...

Por la música los conquistaremos?

Todo podía ser. Si es verdad que la música civiliza hasta á los animales, como se cuenta de Pau y Orfeo, después de David, que entretenía los osos y leones al son de su arpa, y modernamente de los domadores de serpientes, que las atraen con sus flautas, algo puede hacerse también en nuestra patria con la música.

Nos referimos á los catalanistas, que parece han llamado estos días, al oír los aplausos y los vivas, al ver las corrientes de simpatía que se han iniciado entre Castilla y Cataluña, con ocasión de la visita de los coros de Clavé, esa verdadera y genuina representación del pueblo catalán, á las capitales castellanas de Valladolid y Santander.

«La obra de Clavé, consagrada hasta ahora á elevar la cultura del pueblo catalán por medio del arte, dice un periódico barcelonés, ha venido providencialmente á llenar, en su última excursión, una misión de confraternidad con otras regiones españolas, que ensalzar y aplaudir sin rebozo en bien de España y en provecho de Cataluña.»

«La asociación Clavé se ha encargado de difundir la buena nueva á las regiones hermanas, significándole que esa aspiración (la de los catalanistas ó separatistas) es pura bambolla y fantasía de los mal avenidos con el patriotismo. Así lo han demostrado los aplausos con que Barcelona la ha acogido al regresar, y la demostración ha sido todavía más elocuente por parte de los que se han llamado y no se han asomado siquiera á los balcones de su casa para tributarles la bienvenida, que no parece sino que que estaban molestos, por los triunfos de nuestros coros.»

Ojalá que estas demostraciones, que estas corrientes de simpatía entre Cataluña y Castilla, repercutan en todos los corazones de los patriotas tibios de la primera región, y hagan acallar las voces de los que pretenden distanciarla del resto de España.

Si consideran que la música es una lengua universal y que lo mismo suena en unos oídos que en otros, tal vez reconozcan la ventaja de que esa otra música llamada lenguaje fuera también universal, y así, en lugar de querer conservar su dialecto, trabajarían por saber bien el español, que es una de las lenguas más importantes, como habla por setenta ó más millones de habitantes, que han de aumentar á medida que aumenta la población en las repúblicas hispano-americanas.

Sigan, pues, sigan esas afectuosas muestras de simpatía entre Cataluña y las demás regiones españolas, que la miran con predilección, porque lo merece, pero en manera alguna quieren que se separe de ellas.

M. nuel

¡Oh la Diputación!

El Sr. Administrador de la Cárcel correccional de esta ciudad, ha sido citado para comparecer hoy ante la autoridad judicial, demandado de desahucio, á instancias del propietario de la casa que habita.

El Administrador de la Cárcel cobra, ó por mejor decir debe cobrar, sus

haberes y gastos de la Caja de la Excelentísima Diputación provincial, tiene de sueldo noventa y tantas pesetas mensuales, lleva poco más de un año desempeñando dicho cargo y la citada Corporación, le es deudora hasta fin de Julio próximo pasado, de 700 pesetas aproximadamente.

Es lo más lógico que el juzgado acuerde la expulsión del inquilino, que con las facilidades que le proporciona la Diputación no tiene por que apurarse y sobre todo si inmediatamente no encuentra casa apropiada, y su estado económico no se lo impide, le aconsejamos coja los trastos y ocupe las mejores habitaciones de la casa palacio de la Diputación provincial.

Como este débito tan grande de que se hace mención, de un pobre empleado entraña á nuestro juicio, algún *lío* de los muchos que se hacen en aquella casa, procuráremos enterarnos y darle un ataque al que resulte responsable de este caso anómalo y desconsiderado.

RÁPIDA

Saboreen mis caros lectores la adjunta noticia y luego ríanse de los pensadores lígubres que aseguran tiene el pueblo motivos de queja. «El «Pelayo», á pesar de la escasa velocidad con que ha hecho el viaje del Ferrol á San Sebastián, ha gastado 7.000 duros en carbón.» Ahora y á título de entretenimiento quisiera yo que los aficionados á las estadísticas formasen una que nos dijese el número de embargos á pobres labriegos que pasan la vida, de sol á sol, trabajando: las retenciones y demás gabelas que oprimen á los pobres dependientes del Estado: los montones de miseria que es preciso remover para encontrar esos 7.000 duros tirados al agua, inútilmente, para satisfacer un caprichillo. Pero no haya cuidado, los estadistas que tenemos el gozo de soportar, acaso estudien lo que pomposamente llaman «capacidad contributiva» y nos emplumen con otros impuestos insoportables, para aumentar la maquinaria administrativa con una rueda inútil, aquí y un tornillo sobrante allá, dando al demonio la tarea de suprimir cargas inútiles y evitar que se conviertan en humo tan fácilmente miles y miles de duros, arrancados al pueblo trabajador, al pueblo que con horas y horas de fatigoso trabajo paga honores superfluos y caprichos juveniles...

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Empezó ayer con mucha desanimación, asistiendo los concejales señores Azcoytia, Pllan Gonzalez y Perona. Presidió el Alcalde Sr. Danio.

Se dá comienzo aprobando el acta de la sesión anterior.

Se lee un informe de la Comisión de Policía Urbana, para la adquisición de piedra machacada, piedra fina y arena para el arreglo de varias calles en la próxima feria.

El Sr. Azcoytia pregunta el precio que sirve de tipo para la adquisición.

El Sr. Alcalde dice que el señalado por el personal técnico.

El Sr. Azcoytia pide vuelva á la comisión para que señale con antelación tipo de precios.

El Alcalde dice que no se hizo así para evitar el agio.

El Sr. Azcoytia dice, que no hace la oposición sistemática, sino que teniendo el deber de defender los intereses morales y materiales del municipio, que son los de la ciudad, exige se cumplan las condiciones señaladas por la ley para esta clase de concursos.

El Sr. Alcalde contesta, que se ha hecho en este sentido el concurso por creerlo más beneficioso para el Ayuntamiento.

(Cuestión de apreciaciones.) Rectifica el Sr. Azcoytia, habla un poco el Sr. Illán González y se acuerda vuelva á la comisión, para que el perito señale precios.

¡Plancha primera!

El Sr. Alcalde dice, que no se debe discutir el número, sino si es razonable lo que propone la comisión en vez del gasto que se hace en la actualidad.

Se acuerda vuelva á la comisión y que el perito señale las dimensiones.

¡Plancha segunda!

Se lee una instancia de D. Pedro Perez, manifestando que todavía no ha podido entrar en posesión del arrendamiento del soto del rio, por haberse negado á dársela los colonos que allí existen.

Se acuerda pase á informe de la comisión.

Y no habiendo más asuntos dijo el presidente, sursum, y se levantó la sesión.

Nuestra palomita

Ayer estuvimos de fiesta. Ante el palomar se celebró la verbena de San Lorenzo, y sin duda en memoria del glorioso santo, quisieron tostarnos á fuerza de cohetazos y carretillas.

La verbena daba el opio, en lo cual no se parecía á nuestros políticos que si dan algo es la lata, y allí se pasaba un rato más agradable que pasaron los sardineros cuando creían que el Poncio entraba en la combina.

Los personajes de más relumbrón, relumbrón sólo, de Murcia, tuvieron la humorada de concurrir á la fiesta y ocupar por un instante el banquillo de los puestos y tenderetes populares. Para que ustedes juzguen de la magnitud del capricho, diremos lo que vendían:

El Maniso pitos para conciertos... mineros. Los pitos serán para usarlos después del desconcierto del concierto.

El Abuelo, gorros de dormir. Para convencernos de la bondad de los que vendía, dormitaba con el gorro puesto.

El Mantilla, bañuelos de viento. La gente huía de su puesto como del demonio.

Cabello de angel, biznagas plantadas en un puchero viejo.

Huevos moles, hacia berlingones en un kiosko adornado con romero.

Cascaruja, torraos. La gente no los quería ni regalados.

Palmera, vendía barquillos. Toda la noche dale que le das á la rueda.

El Trucha, encaramado en una silla, á lo sacamuelas, pregonaba las excelencias de un agua milagrosa para quitar manchas.

El Pimentonero, calando melones, estaba en un rinconcito de la verbena.

La gente iba y venía de un puesto á otro, riéndose al ver el afanamiento de los vendedores y entusiasmada con los golpes de bombo que daba Frégoli vestido de arlequin á la puerta de un barracón improvisado.

La gente dejó de ocuparse de unos y otros cuando media docena de cohetes le anunciaron la proximidad de los petardos, así como la marcha del Trucha á la Corte había sido para los sardineros el cohete precursor del trueno gordo de la victoria sobre el Poncio.

Por la cuerda que cruzaba de un lado á otro de la calle pasaban ruedas y ruedas, así como por el cable tendido del campo del Gilano al de Huevos moles pasaban ruedas y ruedas para enredar á este y traerlo, tirando de un cordelito atado á un puchero, á los lindes del campo sardinero.

Pasaba una rueda, girando como alocada y echando la mar de chispas. Ahí va el Palmera defendiendo el pucherito, decía la gente; sólo dá chispas y chispas y chispas, no puede producir ninguna hoguera porque le falta combustible en el cerebro.

Arrojaban una carretilla. ¿Ves? me decía un amigo. Ese es el Trucha; correr, correr mucho, sifbando rabiosamente y asustando á todo el mundo. Después, nada, todo se reduce á un canuto hueco con alguna pólvora.

Disparaban un cohete. Ese el Maniso; sube creído de que siempre tendrá fuerza impulsiva y en cuanto se le acaba la pólvora ¡cataplum! al suelo.

Y la gente reía comparando cosas y hombres y la pobre Murcia con el santo glorioso á quien achicharraban conscientemente sus verdugos. Yo también me regocijaba viendo como ejercía de peluqueros quienes no le habían tomado á nadie el pelo, nunca, pero cansada ds reirme, abandoné el campo

y me eché á dormir placidamente mientras la traca movía un estrépito de doscientos mil demonios de á caballo y dejaba sordo á Cascaruja ¡A Cascarujal que es todo lo que hay que decir! ¡Si sería gordo el trueno!

Esta mañana fui á la estación á despedirme del Poncio que se iba en el tren carreta á recoger á su familia, y charlar un retito antes de irse.

—¿Has leído, amigo Poncio, lo que dice ese papelote de los sardineros, referente á tí?

—Déjalos, palomita, que se alegren aparentemente de que no me vaya. Pocos son los que ignoran quiénes querían echarme de aquí y el valor que tienen ciertos elogios.

—Pitó el tren, estreché la mano del Poncio, y aquí paz y después gloria.

La

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto del ministerio de Hacienda reformando el art. 26 del reglamento para la imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio, entendiéndose para lo sucesivo redactado en la forma siguiente:

«Art. 26. Se consideran comerciantes de la tarifa 2.ª los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remiten por su cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión, exporten aquéllas al extranjero.

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ú oficina para sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales, y si verificaran operaciones de embarque ú otras propias de su industria en pueblos distintos de aquel en el cual tengan su domicilio y estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos pueblos les corresponda, como los demás de su clase; pero no habrán de satisfacerla cuando encomienden aquellas operaciones á comisionistas de tránsito, agentes de Aduanas ó de ferrocarriles debidamente matriculados en las referidas localidades.»

NOTICIAS

Presupuesto.

El alcalde de Alcantarilla ha remitido á este Gobierno civil tres ejemplares del presupuesto adicional de aquella villa para su aprobación.

Reglamento.

El Alcalde de Jumilla ha remitido á este Gobierno civil una copia simple del reglamento de la sociedad de «Albañiles de Jumilla», establecida recientemente en aquella ciudad, para que se proceda á su aprobación.

Suicidio en Moratalla

Comunican de Moratalla que el día 6 del actual en las altas horas de la noche se suicidó un vecino, de oficio barbero, llamado Antonio Joaquín Martínez, infiriéndose con un cuchillo dos heridas en el cuello y una en el bajo vientre, que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

Se cree que esta fatal resolución del desdichado barbero, ha sido motivada por un arranque de desesperación, pues según se dice padecía hace tiempo una dolencia crónica.

A la corrección.

Ha ingresado en el espacioso Hotel Pierras, Mariano Lafuente Rubio, el cual tenía una chimenea despampanante, é iba pronunciando discursos por la calle.

Conducción.

Han salido en conducción de presos para la cárcel de Mula, los transitorios Juan Martínez Fernández, Francisco Fernández Gómez y Alfonso González Fernández.

Detenida.

En Totana ha sido detenida por la guardia civil Ana Heredia Cánovas (a) La loca, por injuriar á su convicino Juan Martínez Cánovas.

